



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004823-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre causa de la provisión referida a “terrenos Portillo” en el apartado de Existencias de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 1 de febrero de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004579, PE/004580, PE/004636 a PE/004651, PE/004661 a PE/004669, PE/004823, PE/004825, PE/004835, PE/004851, PE/004853, PE/004885, PE/004932, PE/004949, PE/004973, PE/004975, PE/004987, PE/004992, PE/005004, PE/005010, PE/005019, PE/005034, PE/005050, PE/005082, PE/005083, PE/005093, PE/005094, PE/005185 a PE/005187, PE/005196 a PE/005201, PE/005203 a PE/005206, PE/005208 a PE/005212, PE/005220 a PE/005228, PE/005240 a PE/005248, PE/005256 a PE/005258, PE/005260 a PE/005272, PE/005274, PE/005275, PE/005277 a PE/005282, PE/005284, PE/005287 a PE/005289, PE/005292 a PE/005303, PE/005305 a PE/005311, PE/005330, PE/005332 a PE/005338, PE/005340, PE/005341, PE/005347, PE/005350, PE/005351, PE/005360, PE/005361, PE/005366, PE/005367, PE/005449, PE/005451, PE/005656, PE/005704, PE/005705, PE/005709, PE/005716, PE/005823 y PE/005843, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./004823, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a provisión apartado existencias de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial Cuenta General 2015.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que dicha provisión se corresponde con la depreciación que recogen las cuentas anuales de la sociedad ADE Parque Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A. y el Balance auditado previo a la cesión global de activos y pasivos de la señalada sociedad en la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León de fecha 29 de diciembre de 2014. La depreciación se corresponde con el menor



valor de realización de los terrenos en situación básica de suelo rural conforme al Texto Refundido de la Ley del Suelo, al no tener la calificación de suelo urbanizado.

Valladolid, 28 de marzo de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.